

Desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán Sarmiento, de Armenia, Q. 2013-2014.

Lina María Castaño Hoyos

Nombre del Asesor

PS Lorena Cardona Gaviria



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Armenia 2014

Desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán Sarmiento, de Armenia, Q. 2013-2014.

Lina María Castaño Hoyos

Nombre del Asesor

PS. Lorena Cardona Gaviria

Universidad Autónoma de Bucaramanga en convenio con la Corporación Universitaria
Empresarial Alexander von Humboldt

Programa de psicología

Armenia, 2014

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Introducción | 6 |
| Justificación..... | 6 |
| Descripción del área problemática | 7 |
| Antecedentes de buenas prácticas | 8 |
| Intervención de organismos internacionales en la problemática..... | 10 |
| Descripción de la institución | 11 |
| Diagnóstico situacional | 12 |
| Objetivos | 18 |
| Objetivo general | 18 |
| Objetivos específicos..... | 18 |
| Marco referente | 19 |
| Marco legal..... | 19 |
| Marco conceptual | 20 |
| Marco teórico | 25 |
| Propuesta Metodológica..... | 28 |
| Matriz POA | 29 |
| Actividades realizadas..... | 29 |

| | |
|---------------------------------|----|
| Evaluación de impacto | 41 |
| Antecedentes del proyecto | 42 |
| Diseño de la evaluación..... | 42 |
| Resultados | 43 |
| Conclusiones | 51 |
| Recomendaciones..... | 52 |
| Referencias bibliográficas..... | 53 |
| Bibliografía | 57 |

Apéndices

Apéndice A - Descripción de la institución

Apéndice B - Instrumentos del diagnóstico situacional

Apéndice C - Tabulado de datos del instrumento espina de pescado

Apéndice D1 - Matriz POA 2013

Apéndice D2 - Matriz POA 2014

Apéndice E - Ficha técnica del taller sobre habilidades sociales

Apéndice F - Ficha técnica del taller sobre comunicación asertiva (estudiantes)

Apéndice G - Ficha técnica del taller sobre comunicación asertiva (docentes)

Apéndice H - Ficha técnica del taller sobre manejo de emociones

Apéndice I - Ficha técnica del taller sobre trabajo en equipo

Apéndice J - Ficha técnica del taller sobre empatía

Apéndice K - Ficha técnica del taller sobre pautas de crianza (padres de familia)

Apéndice L - Ficha técnica del taller sobre resolución de conflictos

Apéndice M- Apéndice M - Ficha técnica del taller sobre resolución de conflictos
(padres de familia)

Apéndice N - Estructura de la propuesta para la Feria de convivencia escolar

Apéndice Ñ - Cuestionario de temáticas sobre habilidades para la vida para estudiantes

Apéndice O - Cuestionario de actividades realizadas para docentes

Apéndice P - Cuestionario de actividades realizadas para estudiantes

Apéndice Q - Graficas de evaluación de impacto (evaluación a estudiantes)

Apéndice R - Graficas de evaluación de impacto (evaluación a docentes)

Apéndice S - Fotografías de evidencias

Apéndice T - Informes de efectividad

Apéndice U - Informes semanales de actividades

Este documento describe un conjunto de actividades que conforman el proyecto de pasantía en psicología social, donde se plantea el desarrollo y fortalecimiento de una serie de habilidades psicosociales, que permitan contribuir a la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y la sede Luis Carlos Galán; partiendo del desarrollo de habilidades para la vida, que permitan fortalecer destrezas sociales, cognitivas y de manejo de emociones, fundamentales para el bienestar del ser humano. Las actividades que se describen en este documento, se encuentran diseñadas desde el modelo del taller reflexivo, y están orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto, en donde se propuso desarrollar actividades con todos los actores sociales que conforman la comunidad educativa de la institución.

Asimismo, la necesidad de abordar las problemática de convivencia, específicamente la violencia escolar, surge debido a que este fenómeno de características complejas a través de los últimos años ha suscitado mayor atención a nivel nacional e internacional, puesto que se evidencia que gracias al uso de la tecnología, se han generado nuevas modalidades del conflicto que se encuentran en aumento, afectado de esta manera el desarrollo emocional, desempeño académico y convivencia de los diferentes actores sociales que conforman las instituciones educativas.

Justificación

La violencia escolar, es una problemática de amplia magnitud que afecta actualmente la convivencia escolar de múltiples centros educativos. En este tipo de violencia, los derechos de la víctima se trasgreden y se vulnera el desarrollo emocional

de los menores. De igual modo, las consecuencias de este tipo de violencia no solo tienen implicaciones directas para la persona que es víctima, sino que también, se amplía la brecha discriminatoria en las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el objetivo de intervenir en las problemáticas de convivencia que afectan a las instituciones educativas, resulta necesario identificar, prevenir e intervenir en las diferentes expresiones que conforman la violencia escolar. Para esto, es necesario reconocer la magnitud, la naturaleza del problema, factores condicionantes determinantes y predictores de la problemática. De la misma manera, es fundamental examinar los contextos sociales, políticos y culturales en los que la violencia escolar tiene lugar, con el fin de desarrollar intervenciones adecuadas. De esta manera, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida, constituye un elemento fundamental al abordar problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar, puesto que estas fomentan el desarrollo de estrategias que permiten mejorar la manera como los individuos se relacionan con las demás personas, su entorno social, aumentan el desempeño escolar, disminuyen la deserción escolar y previenen riesgos a largo plazo problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, suicidio, conductas violentas, conductas sexuales riesgosas, entre otras.

Descripción del área problemática

La violencia escolar ha suscitado mayor atención durante los últimos años, puesto que gracias a la tecnología, se han desarrollado nuevos métodos a través de los cuales se continúa promoviendo la dinámica de hostigamiento. De acuerdo con Velásquez (2005), en su investigación es el “Ciberbullying el crudo problema de la

victimización en línea” (p.3), plantea que las tecnologías de la información traen asociada una nueva forma de relacionarse tanto para fines de convivencia como para fines violentos, respaldada en cuatro categorías: violencia en la escuela, convivencia, interactividad y estrategia intersticial los cuales apuntaban a dos aspectos fundamentales la recuperación de la experiencia de los sujetos a partir de su propia voz y el reconocimiento del papel de las interacciones en la construcción social de la realidad.

Del mismo modo, Pérez, Bringue, Sadaba y González (2006). Estudiaron el fenómeno de cyberbullying (expresión del fenómeno del matoneo que se realiza de manera virtual) desde una perspectiva internacional a través de una muestra de 20.941 preadolescentes y adolescentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela escolarizados en centros públicos y privados de la zona urbana explorando la expansión del acoso digital, examinando la naturaleza de esta amenaza y las diferencias que se dan por sexo. Encontrando que un total de 2.542 escolares de los siete países encuestados reconocieron haber sido perjudicados a través del celular y Messenger y en total, el 12,1% habían experimentado una forma de cyberbullying. En cuanto a sexo se resalta que de los 9.433 estudiantes varones de la muestra, el 22,4% han usado el celular o Messenger para perjudicar, mientras que sólo el 13,4% de las 11.508 chicas ha reconocido haber acosado a otros.

Antecedentes de buenas prácticas

En relación a las experiencias exitosas que se han desarrollado sobre convivencia escolar se encuentra el proyecto desarrollado por Rebolledo (2001) desarrollo un proyecto denominado Escuela sin Violencia, en donde se plantea la importancia del fortalecimiento de la cultura de paz, en la reducción de la violencia escolar. El objetivo

principal de este proyecto fue disminuir la violencia escolar a través del desarrollo de actividades lúdicas, para mejorar la convivencia de la comunidad educativa de un colegio en Monterrey, México. Como resultado final, a partir de las actividades realizadas durante 3 años se mejoraron las habilidades de trabajo en equipo tanto en estudiantes como en docentes, también, se permitió crear un sistema de comunicación y participación democrática en donde los docentes escuchaban las necesidades y opiniones de sus estudiantes para mejorar la convivencia de la Institución.

Por otra parte, la UNESCO¹ (2000) en su informe Cultura de Paz en la escuela, muestra el resultado de varias experiencias exitosas de proyectos sobre cultura de paz desarrollados en colegios de América Latina y el Caribe. Dichos proyectos fueron realizados en Colombia, México, República Dominicana, El Salvador y Uruguay. Los resultados obtenidos en los proyectos que se presentan en dicho informe, muestra como a través de actividades lúdicas y reflexivas se logró reducir problemas de convivencia en el entorno educativo de diversos colegios, también, se redujeron los niveles de agresividad de los estudiantes; por su parte, en una institución de Bogotá Colombia, como resultado del proyecto se gestaron espacios de participación y democracia al interior del colegio que permitió el desarrollo de propuestas de intervención de problemas de convivencia, así también, como la creación de un manual de convivencia colectivo para estudiantes y docentes. Por otro lado, a partir de las experiencias se concluyó que las problemáticas de violencia escolar no solo resultan importantes abordarlas desde una perspectiva interna de los actores sociales que conforman

¹ UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Institución, sino que también, se debe trabajar con la comunidad que rodea a dicha población.

Intervención de organismos internacionales en la problemática

Gracias al interés que ha suscitado la problemática de la violencia escolar durante los últimos años, algunos organismos internacionales han desarrollado propuestas de intervención y e incluso han realizado propuestas legislativas que contribuyan a la mitigación de este fenómeno. En este sentido, la fundación PLAN de la UNICEF (2008) desarrollo un informe de la campaña mundial realizada por ellos para terminar con la violencia en las escuelas, la cual fue denominada Aprender Sin Miedo. En dicho informe se hace referencia a que en la mayoría de los países no se cuenta con una legislación que brinde protección específica en contra del hostigamiento escolar.

Por su parte, una iniciativa que también conviene mencionar, es la implementada en los países de la ²OECD, los cuales plantearon un programa de medidas integrales para abordar el problema del hostigamiento escolar. Dicho proyecto de administración escolar, busca la participación activa de todos los actores que conforman la comunidad educativa y hace énfasis en las interacciones entre maestros y padres para identificar, prevenir y erradicar la violencia escolar.

Finalmente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, en el Informe sobre el Castigo Corporal y los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes (2009) se pronunciaron en torno a la importancia de la prohibición legal de todas las muestras de violencia escolar, en donde, hacen referencia a la necesidad que los Estados prohíban el castigo corporal, puesto que a través de estas medidas es posible

² OECD. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

visibilizar el reconocimiento de la práctica de la violencia física como una forma de violación que atenta contra los derechos humanos de los menores.

Descripción de la Institución

La institución educativa Teresita Montes inicia sus actividades en 1949, en donde se ha destacado en la región por brindar a la comunidad de la ciudad de Armenia una educación con procesos de proyección e interacción comunitaria en diversos campos como el cultural a través de sus grupos de danzas y teatro, ambiental a través de su grupo ecológico, el deportivo a través de su desempeño en distintas disciplinas a nivel regional; y el comunitario a través de la Asociación de padres de familia y la escuela de padres (Ver apéndice A).

Por otra parte, en cuanto a las características de población de estudiantes con los cuales se desarrollaron las actividades, estos se encuentran en los grados 9°, 10° y 11° de la sede principal Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán, el total de grupos que comprenden dichos grados es de 20, las edades entre las que se encuentran estos jóvenes va desde los 15 hasta los 19 y en su mayoría estos habitan en el sector del Barrio La Isabela de la ciudad de Armenia, Quindío.

Misión Institucional. La institución educativa Teresita Montes es una entidad de carácter oficial ubicada al sur de la ciudad de armenia, comprometida con la formación de niños, jóvenes y adultos, a través de la interdisciplinariedad científica, el desarrollo de una cultura ambiental, democrática, de vida y de paz, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida (Institución Educativa Teresita Montes, 2012, p.2).

Visión Institucional. En el año 2015, la institución educativa Teresita Montes espera ser reconocida en la educación local, por la calidad en los procesos educativos, el liderazgo y las competencias de sus egresados a nivel científico, social y ambiental (Institución Educativa Teresita Montes, 2012, p.2).

Política de calidad. La política de calidad de la Institución Educativa Teresita Montes está orientada a ofrecer una educación que sobresalga en la región y sea inclusiva para todos los niños y jóvenes; buscando permitir que estos obtengan una formación integral, mediante un equipo humano de profesionales calificados y comprometidos con el mejoramiento continuo de todos los procesos institucionales y la satisfacción de las necesidades de los usuarios (Institución Educativa Teresita Montes, 2012, p.2).

Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional constituye una estrategia a través de la cual fue posible identificar una serie de problemáticas que afectan la convivencia escolar de los estudiantes de la institución educativa; este constituye una parte esencial del proyecto porque establece una línea base para la evaluación del impacto de las actividades al final del proyecto y permite definir si las actividades desarrolladas cumplieron con los objetivos planteados. Del mismo modo, a través del desarrollo de dicho diagnóstico se realizaron diversas actividades en donde se contó con el apoyo de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, estas se describen a continuación.

Metodología. La recolección de los datos para determinar los problemas que afectan la interrelación entre los estudiantes, se realizó a través de la aplicación del

diagrama de análisis espina de pescado o Ishikawa. El objetivo de este diagrama es identificar factores causantes de dichos problemas y también, orientar el análisis de las problemáticas que afectan la interacción de los estudiantes, para establecer las estrategias de acción. Este diagrama fue aplicado a un grupo por cada grado de 7° a 11° de las instituciones Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán (Ver apéndice B). De la misma manera, dicho diagrama fue suministrado a algunos docentes para su desarrollo de forma individual. En el caso del grado 6°, en lugar de desarrollar el diagrama se dio paso a la actividad del sociodrama, donde los estudiantes representaron problemáticas que afectan la interrelación de los estudiantes.

Resultados. Teniendo en cuenta los resultados de las diversas técnicas e instrumentos que se utilizaron para la realización del diagnóstico situacional de los estudiantes de 6° a 11°, es posible identificar que de manera general las problemáticas que afectan la interrelación entre los estudiantes están relacionadas con la convivencia. A partir del instrumento espina de pescado, se encontró que los problemas de convivencia corresponden al 90% de las problemáticas señaladas por los estudiantes, en donde el matoneo constituye la problemática de mayor incidencia con el 45%, posteriormente se encuentra el maltrato verbal con el 13%, maltrato físico e intolerancia entre estudiantes con el 10% respectivamente, la falta de valores entre estudiantes corresponde al 8% y finalmente los conflictos entre estudiantes que forman parte de las barras bravas deportivas, hace referencia al 4% de las problemáticas de convivencia identificadas (ver apéndice C1).

A través de la realización de las diversas actividades en los grados 6°, 7° y 8° de ambas instituciones se encontró que los estudiantes hacen referencia la violencia escolar,

conocida popularmente como matoneo, como la principal problemática que afecta la interrelación entre estos. De acuerdo con estos estudiantes, si bien en la socialización de sus actividades ellos referían que en la institución se evidencian situaciones de constante maltrato verbal entre los estudiantes, muchas veces esto no lo consideran como una agresión, puesto que existe la creencia de que no es un acto de violencia escolar debido a que no hay evidencia física que lo acompañe. En dichos grados se identificaron como los factores de mayor incidencia en las problemáticas de convivencia: la influencia de pares y el reforzamiento social de conductas relacionadas con el maltrato verbal (ver apéndice C2).

De manera similar, en los grados 9° a través de la aplicación del diagrama de análisis espina de pescado se exhibió la predominancia de dificultades relacionadas con la convivencia (ver apéndice C2). En cuanto a las problemáticas de maltrato verbal, ellos referían que el hecho de tener sobrenombres para un compañero y golpearlo no es visto como un acto de maltrato en su grupo, pues de alguna manera ellos lo asumen como un patrón de relación entre compañeros. Por otra parte, se evidencio que uno de los mayores aspectos que ejerce influencia en torno a las conductas de maltrato verbal, son los reforzadores sociales por parte de otros compañeros del salón; de esta manera, se infiere que esto hace que el victimario se sienta de alguna manera aceptado y apoyado por algunos grupos de compañeros en los salones, lo cual refuerza dicha conducta. Igualmente, en cuanto a la violencia escolar durante estos grados se encuentra que la necesidad por parte de los estudiantes de la participación de otros agentes de la comunidad como docentes, institución educativa y padres de familia, como parte activa de la solución; puesto que consideran que en muchas ocasiones estos se muestran

negligentes y por ende parte del problema. Lo anterior fue planteado por dichos estudiantes dentro de las posibles alternativas a las problemáticas de convivencia (ver apéndice C2)

También, en los grados de 9° y 8° se evidencia de manera particular la problemática de los jóvenes que se involucran en las barras bravas deportivas, esto afecta específicamente la sede Luis Carlos Galán, donde se encontró concentración de estos jóvenes en la Institución en grados 8° y 9°(Ver apéndice C2). Si bien estos refieren que el pertenecer a barras bravas no afecta la manera en cómo estos se relacionan con los demás estudiantes del plantel educativo, lo que se encuentra en realidad es que estos estudiantes se muestran agresivos y con conductas desafiantes con los jóvenes que pertenecen a otras barras, esto es evidenciado en espacios deportivos en el descanso. Del mismo modo, esta situación promueve actos violentos por fuera de la institución pues ellos refieren que al interior de la institución no es posible agredirse entre sí.

En cuanto a los grados de 10° y 11°, se mostró en predominancia las problemáticas que afectan la convivencia entre los estudiantes como la violencia escolar 31% , maltrato verbal y la intolerancia entre los estudiantes con el 13% respectivamente, la falta de valores con el 12% y el maltrato físico con el 6% (ver apéndice C2).

Particularmente, en estos grupos se refirieron problemáticas relacionadas con el consumo de SPA³ correspondiente al 25% de los estudiantes, lo cual es una situación que afecta significativamente a los adolescentes del departamento. De acuerdo con el *Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas*, se encontró que en contraste con la muestra nacional utilizada para dicho estudio, las personas del departamento de

³ Sustancias psicoactivas

Quindío están iniciando a edades más precoces los consumos de las sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, con relación a la edad promedio nacional (Montenegro, 2008). Ante dicha problemática los estudiantes identificaron como principales causas los problemas emocionales, familiares y la influencia de los pares. De la misma manera, de acuerdo a las charlas informales realizadas con directivos, esta situación se encuentra en aumento en las instituciones públicas del departamento lo cual preocupa en gran medida a las instituciones educativas.

Por otra parte, a través del ejercicio de la aplicación de los diagramas de análisis espina de pescado, se encontró de manera significativa que la mayoría de los grupos referían que si bien ellos en anteriores ocasiones habían participado de actividades que la institución había desarrollado para mejorar la convivencia entre estos, dichas actividades no fueron significativas en la vida de los estudiantes y llegaron a la conclusión que esto no sucede porque muchas veces no son conscientes de las problemáticas. Por este motivo, ellos sugirieron que a partir de los problemas que se vayan a abordar, se hagan actividades lúdicas y reflexivas que tengan en cuenta sus intereses y que sean significativas en la vida de estos. Del mismo modo, se sugirió la importancia de que en dichas actividades no solo se tenga en cuenta a los estudiantes sino también a los padres de familia, docentes y directivos (sugerido en las alternativas, ver apéndice C2).

En cuanto a los docentes, estos manifestaron que las dificultades que tienen más incidencia en las problemáticas de convivencia en los estudiantes son el consumo de SPA con el 40%, ausencia de valores con el 30%, falta de compañerismo con el 20% y problemas de adaptación con el 10%. Paralelamente, se identificaron que los factores

que mayor predominancia tienen en las problemáticas relacionadas con la convivencia entre los estudiantes son las pautas de crianza por parte de los padres, dificultades en la dinámica familiar de los estudiantes y ausencia de respeto y tolerancia ente estudiantes (ver anexo C3). Los docentes refirieron, que si bien el desarrollo de actividades entre estudiantes, docentes y padres de familia puede contribuir a mejorar problemas de convivencia relacionados con la falta de valores, la institución debería de reestructurar el plan de ética que tiene preestablecido.

A manera de conclusión, teniendo en cuenta el volumen de la población, el panorama que resulto a partir del uso de las diferentes técnicas utilizadas para el presente diagnóstico y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores preestablecidos en el tiempo adecuado; se definió pertinente desarrollar actividades encaminadas a desarrollar y promover habilidades para la vida que contribuyan al desarrollo de habilidades sociales que permitan afrontar la problemáticas de convivencia, específicamente la violencia escolar en los grados 9°, 10° y 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Las habilidades para la vida que pueden desarrollarse para mejorar estos problemas en dichos grupos son la comunicación asertiva, manejo de emociones y sentimientos, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, entre otras. Para esto, resulta necesario tener en cuenta que no solo los estudiantes juegan un papel fundamental en dicho problema, sino que de igual manera es importante promover dichas habilidades psicosociales en todos los agentes que componen la comunidad educativa, es decir, padres, docentes y directivos de la institución. Por este motivo, dichos agentes de la comunidad educativa se han tomado en cuenta en el plan de acción del presente proyecto de pasantía.

Objetivos

Objetivo general

Promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

Objetivos específicos

- Generar el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.
- Fomentar el uso de la comunicación asertiva y manejo de emociones para la convivencia de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.
- Propiciar el desarrollo de estrategias en resolución de conflictos para la convivencia de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales en los docentes que contribuyan a mejorar la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.
- Propiciar estrategias a los padres de familia que contribuyan a mejorar las pautas de crianza de los estudiantes de 9° a 11° de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

Marco de referencia

Marco legal

Hablar acerca de las problemáticas de violencia escolar no solo implica tener una posición clara frente al impacto que este genera en las personas que se ven involucradas; también es necesario reconocer la legislación nacional existente al respecto y los diferentes esfuerzos que se han realizado a nivel internacional con el objetivo de mitigar estas muestras de violencia.

En primer lugar, resulta fundamental tener en cuenta el papel que cumple en el contexto Colombiano, el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 del 2006), en el establecimiento de leyes que regulen la convivencia en el entorno escolar. Dicho código, tiene por objetivo principal garantizar a los menores un óptimo desarrollo, en ambientes de sana convivencia bajo un modelo de protección integral. En el Artículo 43, que hace referencia a la obligación ética fundamental de los establecimientos educativos, se plantea que las instituciones educativas deben ser garantes de que los procesos educativos sean desarrollados bajo un marco de referencia donde se garantice un ambiente de respeto, tolerancia, protección eficaz de la integridad del estudiante ante cualquier forma de agresión física o psicológica en la convivencia escolar. Finalmente, se plantea que las instituciones educativas deben establecer en sus reglamentos de convivencia, mecanismos correctivos frente a faltas que atenten contra el clima de convivencia de la institución.

En este sentido, Colombia es un buen ejemplo entre los países de la región en el desarrollo de una política dirigida a crear mecanismos de prevención, protección,

detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar. A partir del 2013 se decretó la Ley 1620, por la cual se crea el Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. A partir de dicha ley, se busca crear un sistema de convivencia escolar con comités a niveles nacional, departamental, municipal y dentro de las instituciones educativas, una ruta de atención en casos de violencia escolar. Del mismo modo, el gobierno busca promover a través de la ley el desarrollo de procesos de reflexión mediante la pedagogía, que permitan fortalecer la convivencia y fomentar estrategias de resolución de conflictos, procesos de reconciliación, tolerancia y respeto entre los diversos actores que conforman la comunidad escolar.

Marco conceptual

Habilidades para la vida. Constituye un modelo de habilidades psicosociales que les facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria.

Las destrezas psicosociales permiten a las personas transformar conocimientos, actitudes y valores en habilidades, es decir, saber qué hacer y cómo hacerlo. Son habilidades que les facilitan comportarse en forma saludable, siempre y cuando deseen hacerlo y tengan la oportunidad para ello. No obstante, es evidente que las habilidades sobre cómo hacer algo no son los únicos factores que influyen en el comportamiento. La motivación y la capacidad para comportarse en forma

saludable también se relacionan con el apoyo social y los factores culturales y ambientales (Mantilla, 1999, p.7).

Al mismo tiempo, durante los años noventa surge un gran interés por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, de proponer un modelo de habilidades psicosociales o habilidades para la vida, relevantes para los niños, las niñas y los jóvenes en cualquier contexto sociocultural. De acuerdo con Montoya (2009) La OMS basó su iniciativa en dos características añadidas. Primera, la importancia de la competencia psicosocial en la promoción de la salud, es decir, en el bienestar físico, mental y social de las personas. Segunda, como consecuencia de los cambios sociales, culturales y familiares de las últimas décadas, es difícil que desde los hogares se realice un aprendizaje suficiente de estas competencias. De esta manera, se propuso que la enseñanza de las diez habilidades se trasladara al contexto de la educación formal: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, y por último, manejo de tensiones y estrés.

Posteriormente, la Organización Panamericana de la Salud –OPS- (2001) creó un amplio documento en donde se habla acerca del enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Este documento describe un modelo de una mejor práctica para contribuir al desarrollo saludable de los adolescentes, como un programa de diversas organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, gobiernos de países y otros organismos, para lograr que la agenda para el desarrollo de los jóvenes se convierta en realidad. En este documento, tiene como

objetivo, presentar las bases teóricas y de investigación de un enfoque de habilidades para la vida; definir habilidades para la vida y las metodologías de enseñanza efectivas para desarrollarlas; analizar los retos para implementar un programa de habilidades para la vida en la región. Por otra parte, allí se habla acerca de que el enfoque de educación basada en habilidades desarrolla destrezas en áreas específicas para fortalecer los factores protectores de un adolescente, promover la competitividad necesaria para lograr una transición saludable hacia la madurez y promover la adopción de conductas positivas.

Por otra parte, el desarrollo de habilidades para la vida tiene diversos ejes de acción, uno de los más importantes es el relacionado con la enseñanza de las habilidades para la vida en contextos educativos. Según Mantilla (1999), la necesidad de educar a niños, niñas y jóvenes de una manera más integral y acorde con las necesidades y exigencias del mundo contemporáneo ha ganado cada vez más aceptación y reconocimiento. La UNESCO ⁴ha propuesto que todas las formas de educación se orienten sobre la base de cuatro grandes aprendizajes o pilares de una verdadera «educación para la vida»: aprender a ser; aprender a aprender; aprender a hacer; y aprender a convivir. Por su parte, en el contexto Colombiano, en el sistema de educativo es posible incluir la educación en habilidades para la vida en los colegios, como un

⁴ UNESO (2000). *Cultura de Paz en la escuela Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar*. Consultado de:

<http://portales.educacion.gov.ar/dnci/files/2012/03/culturadepazenlasescuelas.pdf> Recuperado el 7 de Diciembre del 2013.

marco de referencia del desarrollo humano de los estudiantes dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI, que busca fundamentalmente la promoción del desarrollo humano integral y la competencia psicosocial de niños, niñas y adolescentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, desarrollar habilidades para la vida en niños y adolescentes, contribuye a mejorar el desempeño escolar, observable en niveles de motivación, aprendizaje y escasa deserción de las escuelas. A largo plazo, busca potencializar el bienestar psicosocial, las competencias personales y reducir o evitar daños en salud tales como el consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, tener riesgo suicida, involucrarse en conductas violentas, conductas sexuales riesgosas, entre otras.

Violencia escolar. Hace referencia a cualquier forma de maltrato físico y psicológico, como una expresión de violencia que se da entre menores en edades escolares y que se perpetúa en el tiempo. A través de esta forma de violencia, los derechos de la víctima se trasgreden y de mismo modo, se vulnera el desarrollo emocional de los menores. A través de los últimos años, la violencia escolar ha suscitado en mayor medida la atención de la sociedad, puesto que se han generado nuevas modalidades de este tipo de violencia, en donde se conocen formas agresión que transgreden los derechos de los menores de maneras cada vez más violentas e igualmente, se han evidenciado casos en donde la violencia escolar también involucra a docentes, tanto en el rol de víctimas como en el de agresores. De manera global, la problemática de la violencia escolar afecta el clima de trabajo y convivencia de las instituciones educativas y como resultado de esto, también se afecta la calidad de la educación.

De acuerdo con Jones, Moore, Villar y Broadbent (2008), “la violencia escolar se comete con más frecuencia en los menores a través de la discriminación de factores como el género, discapacidades físicas y cognitivas, nivel socioeconómico, la etnia o la sexualidad “(p. 9). Del mismo modo, dichos autores afirman, que las agresiones se dirigen a estos grupos de personas porque muchas veces son percibidos como diferentes al agresor y con menos probabilidades de defenderse o quejarse; como resultado de estas conductas, se tiende a ampliar la brecha de exclusión y discriminación en las instituciones educativas

Por otra parte, en cuanto a las consecuencias de la violencia escolar, los estudiantes que se ven afectados por estas prácticas, por lo general empiezan a tener un mal rendimiento académico, asociado con la desmotivación que se desarrolla frente al estudio y relacionado con las ausencias al colegio como resultado de la evitación del estímulo aversivo en el que se convierte el colegio. De acuerdo con la Fundación *PLAN* de la UNICEF (2008) algunas de las consecuencias para las víctimas de la violencia escolar son el desarrollo de dificultades de aprendizaje, incremento en los niveles de estrés, pobre manejo de las emociones, tienen mayor predisposición a cometer suicidio. Del mismo modo, en dicho informe se afirma que los menores que realizan las conductas de violencia escolar también tienen consecuencias psicológicas, como altas probabilidades de experimentar ansiedad y depresión. Al mismo tiempo, afrontan un mayor riesgo de suicidio y de realizar conductas autolesivas, en comparación con los niños que no se involucran en la dinámica de la violencia escolar.

Convivencia escolar. Es una construcción colectiva que resulta de las interrelaciones de todos los actores sociales que conforman una comunidad educativa, esta es dinámica, puesto que se modifica de acuerdo a los cambios que experimenten esas relaciones en el tiempo. Del mismo modo, la convivencia escolar varía de acuerdo a las características particulares de los miembros que la conforman y de las interrelaciones que entre ellos se establecen. Si bien la constitución de la convivencia escolar es diferente para todas las instituciones educativas, todas deben cumplir con unos ejes rectores que plantea el ministerio de educación que sean implementados en sus manuales reguladores de convivencia.

De igual modo, según Donoso (2005), promover un clima adecuado de convivencia en las instituciones educativas, permite mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual constituye un factor de éxito del aprendizaje y constituye un bien por sí mismo en la formación ciudadana de los estudiantes.

Marco teórico

Ámbito de la psicología social. La psicología social surge a principios de siglo, como una rama de la psicología que busca estudiar los pensamientos, conductas y actitudes de las personas como el resultado de la interacción con las demás personas. De acuerdo con León, Barriga, Gómez, González, Medina y Cantero (1998) “la unidad básica de análisis en la psicología social, es el acto social, entendido como la interacción entre dos personas o más, cuyas contribuciones están coordinadas para conseguir unos objetivos que aporten gratificaciones de cualquier tipo para todos ellos” (p. 11)

Uno de los enfoques de la psicología social, el cual se considera pertinente para el desarrollo del presente trabajo, es el de la psicología social educativa. Dicho enfoque se centra en el estudio de las relaciones entre los diversos actores sociales que conforman una comunidad educativa. De acuerdo con León, et. al., (1998), “el objetivo principal de la psicología social de la educación es contribuir a la optimización del funcionamiento de la organización y mejorar la satisfacción y motivación de sus miembros” (p.364). De esta manera, a través de la psicología social educativa es posible conocer, prevenir e intervenir en problemáticas sociales que afectan la interacción de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, y de esta manera mejorar el funcionamiento organizacional y la calidad de la educación de los estudiantes de una Institución Educativa.

Igualmente, la psicología social de la educación cuenta con varios niveles de análisis de las organizaciones educativas. De acuerdo con León, et. al., (1998), “el abordaje de dichos niveles debe abordarse desde los mismos niveles que utiliza la psicología social en el acercamiento de la realidad interpersonal: nivel individual, nivel interindividual, grupal, organizacional y comunitario” (p. 372). Al mismo tiempo, dichos autores plantean que a través de la integración de estos niveles es posible lograr la comprensión de los procesos psicosociales y adquirir una perspectiva global de la problemáticas psicosocioeducativas que afectan a una comunidad educativa.

Por otra parte, en relación al análisis que se plantea en la psicología social de instituciones educativas, surge la necesidad de usar planteamientos de la psicología social de las organizaciones, con el objetivo de realizar una amplia conceptualización de las problemáticas que tenga en cuenta las diversas dimensiones organizacionales de las

instituciones, es decir, los diferentes niveles que componen las instituciones educativas.

De acuerdo con Guil (1989), en los niveles de análisis del contenido

psicosocioeducativos, es posible distinguir los siguientes,

- Nivel interindividual, a partir de este se abordan temáticas que tienen orígenes en las relaciones interpersonales como la motivación, las actitudes, aprendizaje social, identidad social, entre otras.
- Nivel grupal, centrado en el grupo como realidad dinámica, abordando temáticas como la cohesión grupal, conflictos en el grupo, redes de comunicación, clima de trabajo del grupo, entre otros.
- Nivel organizacional, contempla el cuerpo de docentes como una organización laboral, cuya estructura condiciona los procesos educativos, en donde se aborda el tema del conflicto y el malestar de los docentes.
- Nivel comunitario, contempla no solo los actores comunitarios directamente involucrados con una institución educativa, sino que también, tiene en cuenta el sector en donde se ubica dicha institución; este nivel se ocupa de la educación con las familias e incluso atención sanitaria de la zona.

Teniendo en cuenta lo anterior, el uso del ámbito de la psicología social educativa, resulta fundamental para el desarrollo del presente proyecto, puesto que permite conocer, prevenir e intervenir de manera integral las problemáticas de convivencia en torno a la violencia escolar, desde los diferentes niveles de análisis psicosocioeducativos que integran la Institución Educativa Teresita Montes y la sede Luis Carlos Galán.

Teorías sobre la violencia escolar. De acuerdo con el informe mundial sobre la violencia y la salud (2002), se plantea un modelo ecológico para comprender la naturaleza multi-causal y multi-facética de la violencia. Dicho modelo reconoce que existe una amplia variedad de factores que aumentan el riesgo de violencia y ayudan a mantenerla. En este modelo se plantea que la relación entre las variables personales del individuo, tanto la víctima como el agresor; y las variables de comunidad (familia, variables socioeconómicas, problemáticas de la comunidad, instituciones) y sociedad (como el conflicto armado), configuran una explicación de la génesis del conflicto.

Por otra parte, algunos otros autores plantean que los conflictos de convivencia escolares configura una representación simbólica de los grandes conflictos de violencia que se observan en la sociedad. De esta manera, los menores reflejan en el entorno escolar lo que adquieren a través del aprendizaje social de la situación real de conflicto violencia que permea la sociedad y como consecuencia de esto, se prolonga la cadena de violencia y conflicto social.

Propuesta metodológica

Con el propósito de lograr el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida de los estudiantes de 9° a 11° de la institución educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán Sarmiento, resultó importante no solo desarrollar actividades con los estudiantes, sino que también surgió la necesidad de involucrar en las actividades desarrolladas a padres de familia, docentes y directivos de la institución, teniendo en cuenta que estos son actores sociales que resultan de suma importancia al momento de abordar las problemáticas de convivencia que afectan el clima escolar. Teniendo en

cuenta lo anterior, para cada uno de los grupos de actores sociales se plantearon objetivos específicos, donde a partir de estos, se diseñaron actividades que posibilitaran su cumplimiento.

Matriz POA

Con el fin de dar cumplimiento con los objetivos planteados para el presente proyecto, de fortalecer habilidades para la vida con los diferentes actores sociales que conforman la institución educativa; se plantearon una serie de actividades de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos. Para esto, resulto necesario la estructuración de un plan de acción de objetivos y actividades, que dieran cuenta de las fechas estipuladas para el cumplimiento de las labores a realizar, de los ejes temáticos del proyecto, de los resultados esperados y de los indicadores de gestión. (Ver apéndice D1 y D2)

Desarrollo de actividades realizadas

Teniendo en cuenta los objetivos del presente proyecto, resulta importante tener en cuenta que las actividades desarrolladas se diseñaron a partir del modelo del taller reflexivo el cual es una estrategia que propone un modelo de taller que permita la reflexión sistemática con grupos. De acuerdo con Gutiérrez (2003) “en este tipo de taller se enfatiza la importancia de expresar en palabras aquello que se desee manifestar respecto al tema” (p.19); es decir, que en el presente proyecto, se busco a través del uso del modelo del taller reflexivo en las actividades, que los diferentes actores sociales de la institución utilizaran la palabra como un medio para reflexionar sobre temas que afectan la convivencia escolar, del mismo modo, permitir la construcción de conceptos relacionados con habilidades para la vida, manifestaran sus inquietudes e incluso

posibles propuestas para abordar y reducir las problemáticas de violencia escolar que afectan la convivencia de los estudiantes de la institución.

Actividad 1 -Campana sobre la importancia de las habilidades sociales en la convivencia. La primera actividad planteada para el proyecto (Ver apéndice E), está relacionada con un taller que forman parte de una campaña sobre la importancia de las habilidades sociales en la convivencia. Para el desarrollo del taller, resulta importante tener en cuenta el concepto de estas habilidades, de acuerdo Caballo (1986)

Son el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, opiniones de un modo adecuado, respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (p.6).

De la misma manera, según Caballo (2007), resulta de vital importancia el entrenamiento en habilidades sociales donde se procure un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales, verbales y no verbales reconociendo que el impacto social de una conducta es específico a la clase de respuesta habilidosa que define esa conducta. Por tanto hay que considerar cuatro etapas fundamentales del Entrenamiento en Habilidades Sociales (EHS) teniendo en cuenta que estas no son necesariamente sucesivas ya que a veces se entremezclan en el tiempo pudiéndose readaptar y modificar de diversas formas para adecuarlas siempre a las necesidades de la persona:

1. El desarrollo de un sistema de creencias que mantenga un gran respeto por los propios derechos personales y por los derechos de los demás.

2. La distinción entre conductas asertivas, no asertivas y agresivas.
3. La reestructuración cognitiva de la forma de pensar en situaciones concretas.
4. El ensayo conductual de respuestas asertivas en situaciones determinadas.

Por otra parte, para el desarrollo del taller se planteó como objetivo general: identificar la importancia del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

Por otro lado, en cuanto a los objetivos específicos se formuló: promover el uso de las habilidades sociales en la resolución de conflictos que afecten la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Finalmente, se propuso describir la importancia de las habilidades sociales en las relaciones con familia, amigos, docentes y compañeros de clase, de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

Por otra parte, en relación a las actividades desarrolladas en el taller, se proporciono un espacio de reflexión en grupos en donde se planteó de manera creativa la importancia de desarrollar y fortalecer habilidades sociales que contribuyan al mejoramiento de la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

Actividad 2 -Taller sobre comunicación asertiva. El concepto de comunicación asertiva hace referencia a la capacidad que un individuo tiene de expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones de manera adecuada. Cuando se hace uso de la comunicación asertiva, es posible mejorar las relaciones con las demás personas.

De acuerdo con Cerretano (2011), la asertividad es dinámica, incluye desde la búsqueda de sentirse bien consigo mismo, hasta la toma de decisiones frente a diversas situaciones.

Por otra parte, en cuanto a los objetivos generales que se plantearon está:
Promover el uso de la comunicación asertiva y manejo de emociones para la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán

Del mismo modo, en relación a los objetivos específicos, estos están relacionados con: Identificar los diferentes tipos de comunicación y la importancia de hacer uso adecuado de estos, en la resolución de conflictos que afectan la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Finalmente, se planteó exponer estrategias de manejo de emociones que contribuyan a la resolución de conflictos que afectan la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

En cuanto a las actividades desarrolladas en este taller se realizaron juegos de roles con el objetivo de brindar a los estudiantes herramientas para identificar los diferentes tipos de comunicación y realizar un ensayo conductual de cómo es posible hacer uso de la comunicación asertiva (Ver apéndice F).

Finalmente, se propició un espacio de reflexión en torno al reconocimiento de los diferentes tipos de comunicación en situaciones que los estudiantes hayan vivido anteriormente.

Actividad 3 – Taller sobre comunicación asertiva (dirigido a docentes y directivos de la institución educativa). Teniendo en cuenta la definición del concepto de comunicación asertiva abordado en el anterior taller, surgió la necesidad de desarrollar una actividad reflexiva con esta temática dirigida al grupo de docentes y directivos de la institución educativa. La comunicación asertiva constituye una competencia de suma importancia para los docentes, puesto que ellos juegan un papel fundamental al momento de propiciar un clima de convivencia escolar adecuado en la institución; estos no solo deben orientar sus actividades a brindar conocimientos a sus estudiantes, por el contrario, ellos deben propiciar la creación de un canal de comunicación entre estudiantes, directivos y padres de familia, en donde la comunicación asertiva juega un papel fundamental al momento de crear un ambiente óptimo de convivencia en la institución, en donde se abordan de manera adecuada y oportuna las problemáticas que afectan la interacción entre los diferentes actores sociales que conforman la comunidad educativa. Igualmente, el uso de comunicación asertiva por parte de los docentes propicia un espacio óptimo para el aprendizaje, en donde se le brinda importancia al desarrollo emocional de los estudiantes, generando de esta manera actitudes reflexivas y proactivas por parte de los estudiantes frente a problemáticas que afectan la convivencia y prevención de posibles conductas de riesgo.

Por otra parte, en cuanto al objetivo principal establecido en el presente taller, se planteó promover el uso de la comunicación asertiva en los docentes y administrativos de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Del mismo modo, en relación a los objetivos específicos se estableció identificar los diferentes tipos de comunicación y la importancia de hacer uso adecuado de estos, en la resolución de

conflictos que afectan la convivencia de los estudiantes y exponer estrategias que contribuyan al uso de la comunicación asertiva que contribuyan a la resolución de conflictos que afectan la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán.

En cuanto a las actividades realizadas en este taller, a partir de la lectura de un documento y muestra de material audiovisual, los docentes y directivos de la institución se reunieron en pequeños grupos a reflexionar sobre la importancia de la comunicación asertiva en la escuela, plantearon como desde su rol se pueden establecer estrategias para hacer un mejor uso de esta comunicación y como esto puede contribuir a mejorar la convivencia escolar. (Ver apéndice G)

Actividad 4 – Taller sobre manejo de emociones. Para el desarrollo del taller sobre manejo de emociones, se abordó desde la perspectiva de la educación emocional, que de acuerdo con el autor Bisquerra (2008), esta constituye un “modelo donde se plantea dominar el marco conceptual de las emociones (emoción, sentimiento, estado de ánimo), tipos de emociones (emociones positivas y negativas) y finalmente conocer las características de las emociones principales (causas, estrategias de regulación y afrontamiento)”. Paralelamente, a través del taller se realizaron dinámicas de grupo, y actividades de reflexión en donde la palabra se convirtió en un canal que permitió que los estudiantes plantearan la importancia del manejo de las emociones para la convivencia escolar y proyectaran estrategias para aprender a tener control sobre las mismas.

En cuanto al objetivo general planteado para el presente taller, se buscó promover el desarrollo de estrategias que contribuyan al manejo de emociones y sentimientos de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Igualmente, para los objetivos específicos se formuló fomentar el reconocimiento y comprensión de las emociones y sentimientos de los estudiantes. También, se propuso exponer estrategias que contribuyan a la capacidad para expresar adecuadamente las emociones de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. (Ver apéndice H)

Actividad 5 – Taller sobre trabajo en equipo. La habilidad de trabajo en equipo constituye un elemento fundamental en el establecimiento de un clima adecuado de convivencia escolar, de acuerdo con Torrego (2013), durante los últimos años se ha impulsado la implementación a nivel escolar de programas de mediación entre estudiantes, en donde dicho autor plantea que “los alumnos en el rol de mediadores actúan de manera autónoma y voluntaria en los conflictos que afectan la interacción entre estudiantes; lo que se convierte en oportunidades de educación y desarrollo moral”. Partiendo de lo anterior, se planteó a los estudiantes a través de dinámicas en grupo y actividades reflexivas, describir la importancia para la convivencia del trabajo en equipo, también se reflexionó en torno a cómo dentro de esta habilidad se involucran las habilidades para la vida anteriormente desarrolladas (comunicación asertiva, habilidades sociales y manejo de emociones). Finalmente, se solicitó a los estudiantes formular estrategias para mejorar las competencias de trabajo en equipo en el aula.

En relación al objetivo general de este taller, se formuló, promover el desarrollo de estrategias que contribuyan a fortalecer lazos de trabajo en equipo con los

estudiantes. Por otra parte, en cuanto a los objetivos específicos, se busco: Identificar la importancia del trabajo en equipo para la convivencia de los estudiantes. Y exponer estrategias que contribuyan a fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. (Ver apéndice I)

Actividad 6- Taller sobre la empatía. La empatía se define como la capacidad que poseen los individuos para comprender los sentimientos, pensamientos de otras personas. Gracias a la empatía, es posible comprender y tener en cuenta las opiniones e idiosincrasia de otros. De acuerdo con el Ministerio de educación, cultura y deporte de España (2001) “la empatía además de brindar apertura intelectual, permite participar de los sentimientos y las emociones de los demás; es decir, de la vertiente afectiva, la cual se compone por la irradiación afectiva (comunicación de emociones propias a los demás) y por la sintonía afectiva (tener en cuenta los sentimientos de los demás)” (p. 96). Teniendo en cuenta lo anterior, la empatía constituye una habilidad psicosocial fundamental para desarrollar en el entorno educativo, puesto que a través de esta los estudiantes pueden adquirir estrategias para manifestar sus emociones de manera adecuada, utilizando para esto la comunicación asertiva. También, a través de la empatía, es posible comprender puntos de vista diferentes a los propios, lo cual permite implantar una base sólida para la tolerancia y el respeto en la convivencia escolar.

Partiendo de lo anterior, a través del presente taller, se desarrollaron dinámicas de grupo en donde se propicio un espacio en el cual los estudiantes construyeron definiciones del concepto de la empatía y reflexionaron en relación a la importancia de esta habilidad, para la reducción de las problemáticas que afectan la convivencia escolar.

Finalmente, en relación al objetivo general del taller sobre la empatía, se planteó promover el desarrollo de estrategias que contribuyan a fortalecer habilidades de empatía en los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Por otra parte, en relación a los objetivos específicos se estableció Identificar la importancia del desarrollo de la empatía para la convivencia de los estudiantes y exponer estrategias que contribuyan a fomentar la empatía en los estudiantes de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. (Ver apéndice J)

Actividad 7 – Taller sobre pautas de crianza (Dirigido a padres de familia).

Las pautas o estilos de crianza constituyen un elemento fundamental en el desarrollo socioafectivo de los adolescentes, del mismo modo, dichos estilos ejercen una influencia directa en la adquisición de habilidades psicosociales para la vida de estos. De esta manera, cuando los padres de familia hacen uso del modelo democrático de crianza, basado en la educación emocional, se contribuye así, al fortalecimiento de la autoestima, vínculos familiares, desarrollo de valores y adquisición de habilidades sociales, que permiten al adolescente desenvolverse de mejor manera en los diferentes contextos en los que se desarrolla. Paralelamente, una familia que se encuentre basada en un estilo de crianza positivo, constituye un factor protector que previene conductas de riesgo en el adolescente, como inicio de consumo de SPA, incidencia en conductas violentas, entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, las pautas de crianza conforman un marco de referencia de la educación emocional, que reflejado en las conductas desarrolladas por los estudiantes en el contexto escolar, permite reducir problemáticas de violencia escolar

que afectan la interacción de los estudiantes. Por este motivo a través del presente taller se desarrollaron diversas actividades que permitieran la reflexión de los padres de familia acerca de la importancia de las pautas crianza positiva y la educación emocional

Como objetivo general se planteo para el taller promover el desarrollo de estrategias que contribuyan al mejoramiento de las relaciones familiares de los padres de familia de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. Por otra parte, en cuanto a los objetivos específicos se buscó que los padres identificaran los diferentes tipos de crianza y la importancia de hacer uso adecuado de estos, en el fortalecimiento de lazos familiares. Finalmente se expusieron estrategias que contribuyeran al uso de la comunicación asertiva dentro del estilo de crianza autoritativo. (Ver apéndice K)

Actividad 8 – Taller de formación de líderes en resolución de conflictos. A través de la revisión de experiencias exitosas en relación al abordaje de problemáticas de convivencia escolar, se encontró que una de las propuestas ha brindado mayores resultados positivos es el desarrollo de líderes mediadores de convivencia, con capacidad de resolver conflictos. El objetivo principal de los mediadores de convivencia en el entorno escolar es el de buscar alternativas de solución a problemas de convivencia en donde se puedan plantear acuerdos y compromisos entre las partes involucradas. Además, se busca fomentar mediante estas estrategias, habilidades como la comunicación asertiva y manejo de emociones que contribuyan a mitigar problemáticas que afectan la interacción entre estudiantes

Teniendo en cuenta lo anterior, esta actividad se oriento a 38 estudiantes identificados como líderes o prosociales por sus compañeros; esta identificación fue gracias a un sondeo que se realizó mediante la aplicación de un cuestionario que ejecuto la coordinadora de la institución educativa Teresita Montes. Dichos estudiantes diseñaron contratos de convivencia para mediar ante la presencia de signos de conflicto que se presenten en sus grupos y prevenir de esta manera, que el problema se empeore y culmine en medidas punitivas. En dichos contratos, se plantean compromisos de las personas que manifiestan dificultades referentes a la convivencia, se busca describir la situación y establecer métodos de seguimiento a la persona que asume el compromiso (Ver apéndice L).

Actividad 9 – Taller sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva (Dirigido a padres de familia). Teniendo en cuenta la definición del concepto de resolución de conflictos y comunicación asertiva abordada en anteriores talleres, y la importancia de este ultimo en la resolución de conflictos en el entorno familiar; surgió la necesidad de desarrollar una actividad reflexiva con esta temática, orientada al grupo de padres de familia de 9° a 11° de la institución educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. La comunicación asertiva constituye una competencia de suma importancia para los padres de familia, puesto que esta forma parte fundamental del marco de educación emocional que se menciona en la anterior actividad de escuela de padres.

Por otra parte, en cuanto al objetivo general planteado para este taller, se busca promover el desarrollo de estrategias que contribuyan a la resolución de conflictos de los padres de familia de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos

Galán. Del mismo modo, en cuanto a los objetivos específicos se estableció Identificar la importancia del desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos por parte de los padres de familia de la Institución. También, se propuso Fomentar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la resolución de conflictos por parte de los padres de familia de la Institución Educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán (Ver apéndice M)

Actividad 10 – Feria de convivencia escolar. Como parte del proyecto de pasantía, surgió la necesidad de realizar una estrategia pedagógica que permitiera que los estudiantes se empoderaran de los conocimientos brindados a través de los diferentes talleres lúdicos desarrollados y plantearan desde sus saberes, estrategias para fomentar la cultura de paz y contribuir de esta manera a la reducción de problemáticas de convivencia escolar. Teniendo en cuenta lo anterior, es de esta manera cómo surgió la idea de la Feria de convivencia escolar, una jornada innovadora que permitió conocer desde la perspectiva de los estudiantes de 9° a 11° de la institución educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán, estrategias para la prevención, intervención y mitigación de diversas problemáticas de convivencia escolar identificadas por estos.

A través de esta actividad se evidenció el compromiso de los estudiantes, 31 proyectos fueron socializados, los cuales fueron reconocidos y exaltados por la comunidad educativa y medios de comunicación, por sus planteamientos y el abordaje realizado de las temáticas; dicha actividad contó con el acompañamiento periodístico del diario regional La Crónica del Quindío.

Por otra parte, gracias al éxito de la feria de convivencia escolar, el rector de la institución, decidió institucionalizar esta propuesta con el fin de seguir contribuyendo a

la conformación de la cultura de paz. De la misma manera, es importante resaltar, que los estudiantes motivados ante el abordaje de las temáticas de convivencia escolar, se comprometieron a replicar y llevar a cabo sus propuestas con los estudiantes de básica primaria, pues ellos mismos sugirieron la importancia de hacer prevención desde los grados más bajos. La jornada será replicada durante este semestre en la sede Luis Carlos Galán bajo la coordinación de los docentes que apoyaron la propuesta en esta sede.

Finalmente, en dicha jornada se entregaron diplomas de reconocimiento a los estudiantes que participaron en la actividad de líderes en resolución de conflictos, los cuales asumieron el compromiso de promover un buen clima de convivencia escolar (Ver apéndice N)

Actividad 11- Blog. Con el objetivo de mostrar a la comunidad educativas las diferentes actividades desarrolladas en el proyecto y plasmar el resultado de la feria de la convivencia como ejemplo de una actividad creativa que busca abordar problemáticas de convivencia escolar, desde los planteamientos y propuestas de los estudiantes; se desarrollo un blog en donde se narran las actividades que se describieron anteriormente. La dirección para acceder a este es: <http://convivenciateresitamontes.blogspot.com>

Evaluación de impacto

En el transcurso del periodo de las funciones de la presente pasantía social, se han desarrollado diversas actividades con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el proyecto y de esta manera, fortalecer habilidades para la vida de los estudiantes de 9° a 11° de la institución educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán Sarmiento. Por este motivo, resulta fundamental determinar si al finalizar las acciones

dirigidas al cumplimiento de los objetivos del proyecto, se obtuvo un impacto de este en la convivencia escolar de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la finalidad de evidenciar a través de un sistema de evaluación el impacto de las actividades realizadas, resulta importante no solo evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto, sino también, evaluar la efectividad de las estrategias desarrolladas a través de las actividades, con la finalidad de y finalmente, valorar los conocimientos de los estudiantes frente a las temáticas abordadas. A continuación se plantea la estructura para la estrategia de evaluación de impacto del presente proyecto.

Antecedentes del proyecto

A partir del diagnóstico situacional realizado al inicio del proyecto en donde se identificaron diversas problemáticas de convivencia que afectan la manera como se interrelacionan los estudiantes. Del mismo modo, a partir de este dicho diagnóstico es posible establecer una línea base como referente del número y frecuencia de problemáticas de convivencia que se presentaban antes del inicio de las actividades de pasantía, también, este diagnóstico permite contrastar dichas cifras, con los resultados obtenidos al final del proyecto; evidenciando de esta manera, cuáles han sido los cambios que han presentado como resultado de las actividades desarrolladas.

Diseño de la evaluación

Teniendo en cuenta que a través del proyecto se involucraron estudiantes de 9° a 11°, y docentes de la institución educativa Teresita Montes, resultó importante tener a estos en cuenta al momento de realizar la evaluación de impacto; para esto fue necesario

desarrollar diversas actividades que permitieran dicha valoración; en primer lugar, se evaluó de manera aleatoria a algunos estudiantes en relación a sus conocimientos acerca de las temáticas abordadas en las actividades (Ver apéndice Ñ). Paralelamente, fue necesario evaluar de a docentes (Ver apéndice O) y estudiantes (Ver apéndice P), a través de un cuestionario en dónde se preguntó sobre la efectividad de las actividades desarrolladas y asertividad de las metodologías utilizadas en el proyecto; este cuestionario se suministro de manera aleatoria a estudiantes y docentes que participaron del proyecto. Inicialmente, se consideró importante evaluar del mismo modo a padres de familia, pero lastimosamente a través del desarrollo de las actividades de escuela de padres, se identificó que el número de asistentes era muy reducido y en ninguna ocasión asistieron de manera repetida. Por este motivo, se determinó que evaluar a esta población no iba a representar de manera confiable, el impacto de las actividades desarrolladas.

Metodología. A través de cuestionarios se desarrolló la evaluación de impacto, la cual se aplicó de manera aleatoria a docentes que orientan clases en los grupos de 9° a 11° y estudiantes de la institución educativa Teresita Montes y sede Luis Carlos Galán. En relación a la evaluación de conocimientos realizada a los estudiantes, se realizaron preguntas abiertas en donde estos expresaron sus definiciones sobre los temas tratados, manifestaron la importancia de estas habilidades para la convivencia y comentaron acerca de cómo aplican estas en su vida; por su parte, en cuanto a la evaluación de las metodologías utilizadas y efectividad de las actividades, este cuestionario está conformado por ítems que se poseen valoraciones numéricas que van de 1 a 5 (siendo 1 el nivel más bajo y 5 el mas superior).

Posteriormente, a partir de la aplicación de las actividades de evaluación de impacto, los datos resultantes fueron reflejados a través de información estadística en donde se evidenciaron los resultados del impacto que tuvo el proyecto a la comunidad educativa. A partir de lo anterior, fue posible determinar conclusiones del proyecto, sugerir a la institución profundizar en temáticas que contribuyan a mejorar la convivencia de la institución y que de esta manera, sea posible aportar a la construcción de la cultura de paz.

Resultados

A través del proceso de aplicación de los cuestionarios de evaluación de impacto a docentes y estudiantes, se obtuvieron una serie de resultados los cuales serán descritos a continuación. En cuanto a la evaluación de los últimos, estos fueron elegidos de manera aleatoria en los grados 9°, 10° y 11° de ambas instituciones, se encontró que un 57% los estudiantes refieren en que muchas veces han evidenciado en sus compañeros el desarrollo de habilidades desarrolladas en los diferentes talleres lúdicos realizados. Por otra parte, el 39% consideran que solo algunas veces han visto en sus compañeros el desarrollo de dichas habilidades. Finalmente, solo el 3% refieren que siempre han visto en sus compañeros la adquisición de las habilidades psicosociales abordadas. (Ver apéndice Q).

Del mismo modo, en cuanto a la apreciación de los estudiantes frente a las habilidades sociales de sus compañeros, 51% consideran que muchas veces han evidenciado el fortalecimiento de sus habilidades sociales, el 47% refieren que algunas veces han evidenciado lo anterior, el 3% afirman que solo pocas veces han presenciado

estas habilidades en sus compañeros y el 1% piensan que siempre a partir de los talleres, evidenciaron fortalecimiento de las habilidades sociales en sus compañeros. De igual modo, en cuanto al fortalecimiento de la comunicación asertiva entre los estudiantes, estos refieren haber evidenciado en un 3% siempre, 49% muchas veces, 45% algunas veces y 3% pocas veces, el desarrollo de esta habilidad en sus compañeros como resultado de los talleres realizados. Igualmente, en cuanto al manejo de las emociones, los estudiantes refieren en haber evidenciado en un 3% siempre, 51% muchas veces, 43% muchas veces y 3% pocas veces, el desarrollo y fortalecimiento de esta habilidad en sus compañeros. Por otra parte, en cuanto a la empatía y tolerancia entre los estudiantes, estos refieren haber evidenciado en un 2% siempre, 53% muchas veces, 41% algunas veces y 4% pocas veces, el fortalecimiento de dichos vínculos como resultado de los talleres realizados. También, en cuanto a las habilidades de trabajo en equipo entre los compañeros de clase, los estudiantes refieren haber evidenciado en un 15% siempre, 68% muchas veces, 15% algunas veces y 2% pocas veces, el fortalecimiento de esta habilidad, como resultado de las actividades lúdicas desarrolladas. Por otra parte, en cuanto a las metodologías empleadas a través de los diferentes talleres, los estudiantes refieren que estas fueron apropiadas siempre 58%, muchas veces 38% y algunas veces 4%. Al mismo tiempo, en cuanto a la claridad de los talleres realizados, los estudiantes refieren que estas fueron claras 74% siempre, 21% muchas veces y 5% algunas veces. (Ver apéndice Q).

Del mismo modo, a través de la aplicación del cuestionario a docentes elegidos de manera aleatoria de los grados 9°, 10° y 11° de ambas instituciones, estos refieren evidenciar en sus estudiantes en un 15% siempre y 85% muchas veces, la adquisición de

nuevos conocimientos relacionados con las temáticas desarrolladas en el proyecto. Por su parte, en cuanto a las habilidades sociales, comunicación asertiva y manejo de emociones, los docentes consideran en un 100% que muchas veces se evidencia el fortalecimiento y desarrollo de estas, como resultado de las actividades desarrolladas. Igualmente, en relación a los vínculos de empatía y tolerancia de los estudiantes, los docentes refieren que en un 9% siempre y 91% muchas veces, se evidencia mejoría en estos, como resultado de las actividades del proyecto. También, en cuanto a las estrategias de trabajo en equipo de los estudiantes, los docentes refieren haber evidenciado en un 3% siempre y 97% muchas veces, el fortalecimiento de esta habilidad como resultado de los diferentes actividades lúdicas y reflexivas.

Por otra parte, en cuanto a las metodologías utilizadas a través de los talleres, el 100% de los docentes encuestados, refirieron que estas siempre fueron apropiadas. Por su parte, referente a las temáticas abordadas, los docentes consideran en un 97% siempre y 3% muchas veces, que estas fueron claras (Ver apéndice R).

Del mismo modo, en relación a los resultados obtenidos de la aplicación sobre conocimientos a estudiantes sobre de las temáticas desarrolladas, los estudiantes definieron en sus palabras los concepto de comunicación asertiva, empatía, manejo de las emociones y describieron la importancia para la convivencia de hacer un uso adecuado de las anteriores. A partir de este cuestionario, se evidencio que de manera general, que los estudiantes tienen claridad frente a los temas tratados.

En este sentido, en la primera pregunta ¿Qué es la comunicación asertiva?, los estudiantes coincidieron en escribir las siguientes definiciones:

“Es una manera de comunicarse adecuadamente, expresando lo que sentimos sin ofender o herir a las demás personas”

“Es la manera adecuada para comunicar nuestras ideas u opiniones de manera respetuosa a los demás”

“Es una manera adecuada de expresarnos sobre una situación específica, sin ofender a los demás y de manera positiva”

“Es una forma de comunicación donde se respeta el punto de vista de otra persona y se expone después el mío, expresando mis sentimientos y emociones”

“Es aquella manera de comunicarse (transmitir un mensaje), pero siempre respetando a las demás personas”

“Es cuando nos podemos comunicar con otra persona de una manera adecuada y respetuosa, sin hacer daño”

“Es una manera de comunicarnos que permite que cuando hay un problema se arregle de la mejor forma”

“Es cuando nos comunicamos de una manera correcta y nos damos a entender de una buena manera”

“La comunicación asertiva es tener la capacidad de expresar de una manera correcta algo con lo que no estamos de acuerdo, respetando a la opinión del otro”

“La comunicación asertiva en el aspecto social o en la Institución, es manejar de manera adecuada la comunicación y saber expresar esta” (comentarios de estudiantes de diferentes grados de ambas sedes, 2014).

Siguiendo esta línea, en la segunda pregunta ¿Qué es la empatía?, los estudiantes coincidieron en escribir las siguientes definiciones:

“Es la acción de ponernos en la situación de la otra persona, entendiendo sus problemas y sus dificultades, es lograr una conexión exacta de cómo se siente otra persona”

“Es colocarnos en el lugar del otro, ver desde otra perspectiva una situación o problema”

“Es ponerse en la posición de otra persona en alguna situación que este el compañero”

“Es comprender a otras personas, como estando en su lugar y tolerando su posición”

“Es ponerse en la posición de otra persona para así entender de qué forma la afecta cierto problema y darle una solución adecuada”.

“La empatía es ponerse en lugar de la otra persona, para llegar a un acuerdo o entender la situación por la que está pasando la otra persona”

“Es una acción que se realiza para entender a los demás y comprender su forma de pensar y el hecho de porque actúa de determinada manera”

“Es ser capaz de ver el punto de vista de otra persona”

“Es saber entender a las demás personas (su situación, sus emociones, sus problemas) apoyándolas, brindándoles ayuda y aconsejándolas” (comentarios de estudiantes de diferentes grados de ambas sedes, 2014).

Por su parte, en la tercera pregunta ¿Por qué es importante el manejo de las emociones?, los estudiantes coincidieron al definir lo siguiente:

“El manejo de las emociones es realmente vital e importante para tener una buena convivencia, ya que si no tenemos un buen manejo de ellas, podemos provocar un mal ambiente en el espacio que nos encontremos”

“Porque así se va a tener cuidado de no herir a los demás, ni agredir sentimental o físicamente”

“Porque al no saber manejar las emociones podemos lastimar a alguien y ofenderla sin estar queriendo”

“Es importante porque en algunas ocasiones nos enojamos con alguien y reaccionamos de una manera no tan adecuada y podemos causar un problema psicológico e incluso involucrar a alguien que no tiene nada que ver”.

“Porque cuando no controlamos nuestras emociones podemos herir los sentimientos de las demás personas” (comentarios de estudiantes de diferentes grados de ambas sedes, 2014).

Finalmente, en cuanto a la pregunta cuatro ¿Por qué es importante para la convivencia hacer buen uso de la comunicación asertiva, empatía y del manejo de las emociones? ¿Cómo aplica estas a su vida? Los estudiantes contestaron de la siguiente manera:

“Todas estas partes forman un complemento para una adecuada convivencia, ya que aplicándolos correctamente no habrá conflictos, haciendo más ameno el compartir y relacionarnos en un espacio. Los aplico a diario en todo momento, sobre todo al momento de relacionarme en el ambiente escolar”

“Es importante aplicarlas para generar un ambiente amigable y feliz. Las aplico respetando las diversas opiniones de otra persona, siendo tolerante, respetuosa y siempre colocándome en el lugar del otro”

“Es demasiado importante estas temáticas en la convivencia, ya que la hacen más manejable y permiten una mejor relación entre las personas que conforman el grupo social”

“Porque así la convivencia se va a desarrollar adecuadamente. Las aplico a mi vida para tener una mejor comunicación y convivencia, teniendo en cuenta a las demás personas, su forma de ser y de pensar”

“Porque así forjaremos un ambiente sano, igualitario, amigable y estaremos cada vez más cerca de un buen país con mayores posibilidades de un buen desarrollo”

“Porque hacen un ambiente calmado, armónico y agradable. Las aplico en algunas ocasiones controlando mis emociones, para no tener problemas. Las personas que no logran hacer esto tienen discusiones y mal entendidos”.

“Todo esto hace el conjunto de una buena convivencia, ya que una depende de la otra para llevar una convivencia plena y sana. Las aplico como cualquiera, uno a veces pasa por alto ciertas cosas y deja de aplicar estos”

“Porque con estos 3 aspectos sería excelente la convivencia ya que estos son conceptos para mejorar la vida social, incluyendo el colegio que es donde más se presentan problemas de convivencia” (comentarios de estudiantes de diferentes grados de ambas sedes, 2014).

Conclusiones

De manera general, como resultado de las actividades desarrolladas en el presente proyecto de pasantía, es importante resaltar el papel de las metodologías que se utilizan para orientar el fortalecimiento y desarrollo de habilidades para la vida de los estudiantes, en este caso, se evidencia que las estrategias lúdicas y recreativas fueron de vital importancia, pues ellas condujeron a los estudiantes a la reflexión de estas problemáticas. De igual modo, estas estrategias permitían promover la motivación de los estudiantes a ser cada vez más participativos, activos y dinámicos en los talleres. Del mismo modo, en este punto es relevante resaltar la importancia de la permanente autoevaluación de las actividades, las metodologías, la claridad de las temáticas y las estrategias para motivar a cada vez más estudiantes a participar y aportar a la reflexión de estas temáticas; pues solo de esta manera, se obtienen resultados y un impacto positivo del proyecto.

No obstante, como se planteaba anteriormente, en un punto del proyecto, surgió la necesidad de plantear una estrategia novedosa, que permitiera que los estudiantes se empoderaran de estas temáticas y plantearan desde sus saberes alternativas de solución a las problemáticas de convivencia escolar que afectan a su institución educativa. Es de esta manera cómo surgió la Feria de convivencia escolar, la cual, como los mismos estudiantes la denominaron “una semilla a la convivencia de la institución y conformación de la cultura de paz” (comentarios de estudiantes de diferentes grados y docentes de ambas sedes, 2014). Esta actividad no solo permitió que los estudiantes plantearan estrategias creativas para prevenir, intervenir y reducir las problemáticas de convivencia que afectan el clima escolar, sino que también, permitió de manera exitosa

que ellos mismos se apropiaran de estas temáticas, planteando y diseñando estrategias para replicar ellos mismos estas actividades con los estudiantes de primaria y de otras sedes que no participaron de las actividades; es decir que ellos están buscando apropiarse del proyecto y buscar germinar la semilla de convivencia que fomentó esta actividad.

A manera de conclusión, se considera que este es proyecto, es el punto de inicio de una serie de actividades que se deben desarrollar a nivel institucional, con el fin de contribuir a la conformación de la cultura de paz. En este sentido, es importante resaltar el papel de los estudiantes, docentes y directivos que han decidido apadrinar e institucionalizar este proyecto y apropiarse de este. También hay que resaltar la importancia de que gracias a las actividades desarrolladas, la comunidad educativa logro reflexionar frente a estas temáticas y gracias a esto, se logro incentivar en muchos estudiantes y docentes, la necesidad de orientar esfuerzos y actividades para mejorar el clima de convivencia escolar.

Recomendaciones

En este aspecto, se considera fundamental plantear la importancia no solamente abordar las temáticas de convivencia escolar desde asignaturas como ética y valores, sino que por el contrario, estas deben ser desarrolladas de manera transversal en toda la formación académica de los estudiantes; puesto que de esta manera no solo se contribuye a la convivencia escolar, sino que también permite adquirir habilidades psicosociales para la vida de los alumnos, quienes en las instituciones educativas no solo

deben recibir conocimientos teóricos, sino que también deben recibir una formación que les permita adquirir un desarrollo humano integral para la vida.

Del mismo modo, si bien en el presente proyecto se realizaron actividades dirigidas a los padres de familia, es importante plantear la importancia de incentivar a padres de familia en la participación activa de estos procesos en la institución, puesto que a pesar de que se realizaba la convocatoria para los padres de familia de los estudiantes de grado 9º, 10º y 11º, el número de padres asistentes era bastante bajo para el volumen de población con quien se trabajó. En este sentido, es fundamental plantear a los padres de familia, como las temáticas de convivencia escolar se relacionan directamente con aspectos de la convivencia a nivel familiar. También es importante resaltar a los padres, que el desarrollo de habilidades psicosociales para la vida en los adolescentes, constituye un factor protector que permite prevenir conductas de riesgo. Finalmente, se considera que un aspecto de suma relevancia a tener en cuenta para el abordaje de estas temáticas, es la importancia del desarrollo de estrategias novedosas y creativas que permitan incentivar la participación activa de los estudiantes en el proceso, pues esto constituye un punto fundamental en el éxito de las estrategias a desarrollar.

Referencias bibliográficas

Acosta, A. Megias, J. Segura, I. y Rodríguez, E. (2012). *Cuaderno de Habilidades Sociales*. Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento de la Universidad de Granada.

- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia, el enfoque de la educación emocional*. Editorial Wolters Kluwer. España.
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales*. Séptima Edición. Editores S.A. España- Madrid.
- Cerriteño, G. (2011). *La comunicación asertiva como una estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en adultos*. Facultad de psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Congreso Nacional de la Republica de Colombia (2006). *Ley 1098*, Código de infancia y adolescencia.
- Congreso Nacional de la Republica de Colombia (2013). *Ley 1620*, Por la cual se crea el sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”.
- Guil, D. (1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor*. Consultado en:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=117670&orden=0
Recuperado el 28 de Octubre del 2013
- Gutiérrez, G. (2002). *El taller reflexivo*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- Institución Educativa Teresita Montes (2012). PEI - Proyecto educativo institucional.

- León, J. Barriga, S. Gómez, T. González, B. Medina, S. y Cantero, F. (1998). *Psicología Social, orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Mc Graw Hill. Madrid.
- Mantilla, L. (1999). *Habilidades para la vida, Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Recuperado de: <http://www.documentacion.edex.es/docs/0310MANhab1.pdf>
- Ministerio de educación, cultura y deporte (2001) *La convivencia en los centros escolares como factor de calidad*, España. Imprenta Fareso S.A. Recuperado de: http://books.google.com.co/books?id=PKjd6IqG3RgC&pg=PA95&dq=empatia+convivencia+escolar&hl=en&sa=X&ei=O8ImU5agPILWkQf0rYDABw&redir_esc=y#v=onepage&q=empatia&f=false, recuperado el 14 de Marzo del 2014.
- Montenegro, C. (2008). Documento online “*Situación del consumo de drogas en Quindío, sistema único de indicadores sobre consumo de sustancias psicoactivas*” Instituto Seccional de Salud, Gobernación del Quindío. Consultado en: www.descentralizadrogas.gov.co/portals/0/quindio.doc Recuperado el 20 de Abril del 2013
- Organización Panamericana de la Salud (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Consultado en: <http://www.vitalconsultoresrse.com/images/down/Enfoque%20de%20habilidades%20para%20la%20vida.pdf> Recuperado el 20 de Abril del 2013
- Pérez, J. Bringue, X. Sadaba, C. González, D. (2006). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú*

y Venezuela. Consultado en:

http://www.generacionesinteractivas.org/upload/libros/Cyberbullying_un%20an%C3%A1lisis%20comparativo.pdf Recuperado el 28 de Octubre del 2013

Rebolledo, G. (2001) *Proyecto escuela sin violencia: en la escuela el respeto al derecho al juego de la paz*. Consultado de:

<http://www.revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Griselda%20Rebolledo%20Sandoval.pdf> Recuperado el 7 de Diciembre del 2013.

Roldan, E. (2013). *Acoso escolar, terror en las aulas*. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia.

UNICEF (2008) *PLAN, Campaña mundial para terminar con la violencia en las*

escuelas. Consultado en: <http://plan-espana.org/prensa-y-publicaciones/publicaciones/informe-aprender-sin-miedo> Recuperado el 20 de Octubre del 2013

UNESO (2000). *Cultura de Paz en la escuela Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar*. Resultados del Concurso Regional de la Red de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en América Latina y el Caribe.

Consultado de:

<http://portales.educacion.gov.ar/dnci/files/2012/03/culturadepazenlasescuelas.pdf> Recuperado el 7 de Diciembre del 2013.

UNICEF (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe, superficie y fondo*.

Ciudad de Panamá. Consultado en:

http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf Recuperado el 24 de Octubre del 2013.

Torrego, J. (2013) *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar*. Editorial Narcea. España.

Velázquez, L. (2005) *Cyberbullying. El crudo problema de la victimización en línea*.

Consultado en:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0606-F.pdf Recuperado el 28 de Octubre de 2013

Bibliografía

Acosta, A. Megias, J. Segura, I. y Rodríguez, E. (2012). *Cuaderno de Habilidades Sociales*. Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento de la Universidad de Granada.

Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia, el enfoque de la educación emocional*. Editorial Wolters Kluwer. España.

Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales*. Séptima Edición. Editores S.A. España- Madrid.

Cerriteño, G. (2011). *La comunicación asertiva como una estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en adultos*. Facultad de psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Congreso Nacional de la Republica de Colombia (2006). *Ley 1098*, Código de infancia y adolescencia.

Congreso Nacional de la Republica de Colombia (2013). *Ley 1620*, Por la cual se crea el sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”.

Guil, D. (1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor*. Consultado en:

http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=117670&orden=0

Recuperado el 28 de Octubre del 2013

Gutiérrez, G. (2002). *El taller reflexivo*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.

Institución Educativa Teresita Montes (2012). PEI - Proyecto educativo institucional.

León, J. Barriga, S. Gómez, T. González, B. Medina, S. y Cantero, F. (1998).

Psicología Social, orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Mc Graw Hill.

Madrid.

Mantilla, L. (1999). *Habilidades para la vida, Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*.

Recuperado de: <http://www.documentacion.edex.es/docs/0310MANhab1.pdf>

Ministerio de educación, cultura y deporte (2001) *La convivencia en los centros*

escolares como factor de calidad, España. Imprenta Fareso S.A. Recuperado de:

http://books.google.com.co/books?id=PKjd6IqG3RgC&pg=PA95&dq=empatia+convivencia+escolar&hl=en&sa=X&ei=O8ImU5agPILWkQf0rYDABw&redir_esc=y#v=onepage&q=empatia&f=false, recuperado el 14 de Marzo del 2014.

Montenegro, C. (2008). Documento online “*Situación del consumo de drogas en Quindío, sistema único de indicadores sobre consumo de sustancias psicoactivas*” Instituto Seccional de Salud, Gobernación del Quindío. Consultado en: www.descentralizadrogas.gov.co/portals/0/quindio.doc Recuperado el 20 de Abril del 2013

Organización Panamericana de la Salud (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Consultado en: <http://www.vitalconsultoresrse.com/images/down/Enfoque%20de%20habilidades%20para%20la%20vida.pdf> Recuperado el 20 de Abril del 2013

Pérez, J. Bringue, X. Sadaba, C. González, D. (2006). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*. Consultado en: http://www.generacionesinteractivas.org/upload/libros/Cyberbullying_un%20an%C3%A1lisis%20comparativo.pdf Recuperado el 28 de Octubre del 2013

Rebolledo, G. (2001) *Proyecto escuela sin violencia: en la escuela el respeto al derecho al juego de la paz*. Consultado de: <http://www.revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Griselda%20Rebolledo%20Sandoval.pdf> Recuperado el 7 de Diciembre del 2013.

Roldan, E. (2013). *Acoso escolar, terror en las aulas*. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia.

UNICEF (2008) *PLAN, Campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas*. Consultado en: <http://plan-espana.org/prensa-y-publicaciones/publicaciones/informe-aprender-sin-miedo> Recuperado el 20 de Octubre del 2013

UNESO (2000). *Cultura de Paz en la escuela Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar*. Resultados del Concurso Regional de la Red de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en América Latina y el Caribe. Consultado de: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/files/2012/03/culturadepazenlasescuelas.pdf> Recuperado el 7 de Diciembre del 2013.

UNICEF (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe, superficie y fondo*. Ciudad de Panamá. Consultado en: http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf Recuperado el 24 de Octubre del 2013.

Torrego, J. (2013) *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar*. Editorial Narcea. España.

Velázquez, L. (2005) *Cyberbullying. El crudo problema de la victimización en línea*. Consultado en:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0606-F.pdf Recuperado el 28 de Octubre de 2013